

Una menor denuncia a Prenafeta en otro presunto caso de abusos

Las partes estaban citadas a comparecer en el Juzgado de Instrucción número Dos de Roquetas el lunes

JAVIER PAJARÓN

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Dos de Roquetas de Mar ha abierto diligencias penales contra Cosme Prenafeta, ex jugador internacional de voleibol, por un presunto delito de abusos sexuales a una menor de edad.

La denuncia procede de una joven de su entorno por hechos supuestamente cometidos hace años y totalmente desvinculados de la causa iniciada en diciembre de 2020 por dos jugadoras entrenadas por Prenafeta. Se trata de casos distintos.

Las partes estaban citadas a comparecer durante la mañana de este lunes en Roquetas de Mar, según confirmaron fuentes oficiales consultadas por LA VOZ DE ALMERÍA. Sin embargo, un problema en el juzgado obligó a suspender temporalmente la vista y las diligencias se retomarán en el mes de marzo.

El juzgado espera recopilar entonces los testimonios de la denunciante, el acusado, los posibles testigos y presumiblemente el informe del Instituto de Medicina Legal (IML) de Almería. Este último elemento será clave para el destino del proceso, ya sea para apuntalar la versión de la joven ya sea para refutarla.

La chica habría estado bajo tratamiento psico-

Prenafeta está condenado a dos años de cárcel en otro caso y recurrió al TSJA

La denuncia procede de una joven de su entorno y no está vinculada al caso de las dos jugadoras

lógico tras sufrir los presuntos abusos sexuales de Prenafeta aprovechando su cercanía. Los hechos contenidos en la acusación y la identidad de la joven se obvian en esta crónica.

Antes del juicio La denuncia contra Cosme Prenafeta se interpuso aproximadamente un mes antes de la celebración del juicio oral por el caso de las chicas del equipo de voley (ambas habían cumplido 18 años), por el que el entrenador fue condenado en primera instancia a dos años de cárcel (un año de prisión por cada delito de abusos).

No obstante, ninguna de las partes implicadas en el proceso hizo alusión a este procedimiento. Ni antes de entrar en la sala, ni durante la práctica de la prueba, ni en los informes finales, ni después del juicio oral se pronunciaron sobre la existencia de otra causa contra Prenafeta. O desconocían



Cosme Prenafeta en el juicio de octubre. LA VOZ

la denuncia o rechazaron mencionarla para evitar interferencias en el caso de las jugadoras.

Repetir Mientras el histórico jugador de voley espera para poder ejercer su derecho de defensa en la nueva denuncia recibida, su defensa ha formalizado ya el recurso de apelación frente a la condena de prisión dictada por el Juzgado de lo Penal número Cuatro de Almería el pasado 2 de noviembre.

El abogado solicita al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) la repetición del juicio esencialmente por la vulneración del derecho a la tutela judi-

¿CUÁL ES LA SITUACIÓN DE PRENAFETA?

El histórico jugador de voley Cosme Prenafeta se enfrenta a dos acusaciones distintas. Por una parte, está condenado a dos años de prisión por besar sin consentimiento a dos jugadoras de 18 años de edad a las que entrenaba en un equipo de formación. Los hechos se produjeron en diciembre de 2020 en su casa. Las chicas denunciaron, como adelantó LA VOZ, y el club decidió prescin-

dir del entrenador. El juicio se celebró el 18 de octubre. El 2 de noviembre se dictó sentencia. Prenafeta, que a priori no entraría en prisión, ha recurrido porque la resolución no es firme. Puede acudir al TSJA y luego al TS. Por otra parte, en septiembre se presentó otra denuncia, en este caso de una menor de edad, también por abusos. La instrucción apenas ha comenzado y todavía se están practicando pruebas.

cial efectiva al rechazarse la comparecencia de un perito que, según la defensa, iba a cuestionar el informe médico sobre las dos jóvenes.

Dicho de otro modo, la juez no permitió escuchar en la sala ni a la psicóloga contratada por la acusación ni al médico contratado por Cosme Prenafeta. La defensa considera que la decisión ataca los derechos del acusado y pide la repetición del juicio.

Y, de manera alternativa, en caso de no atenderse esta reclamación, la defensa solicita al TSJA que considere supuestas contradicciones entre las jóvenes y decrete la absolución de Cosme Prenafeta por falta de pruebas.

wakea
HAWAIIAN & AMERICAN FOOD

Pide a domicilio, estamos en: JUST EAT Uber Eats Glovo[®]
Síguenos en: Wakea Hawaiian & American Food
 @wakea.restaurants
www.wakearestaurant.com

PONIENTE

Denuncian que el SAS prescinde de 44 enfermeras y 25 fisioterapeutas

Satse critica que el déficit en los centros de salud disminuye la calidad de los cuidados a usuarios

LA VOZ

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Almería denuncia el drástico recorte de personal que el Servicio Andaluz de Salud ha aplicado en el Distrito Poniente, prescindiendo de 44 contratos menos de Enfermeros y enfermeras y 25 de Fisioterapeutas.

Así, y aunque SATSE valora el esfuerzo de la Junta de Andalucía para mantener los 12.000 contratos para el próximo año, no entiende que se oferte las nuevas contrataciones para Enfermeras y Fisioterapeutas de tan solo seis meses de duración, apla-

zando así de nuevo el problema de contratación de cara al verano, (mientras en el caso de médicos ha sido 1 año), cuando a 30 de junio finalicen estas contrataciones.

En este sentido, el Sindicato de Enfermería recuerda que lleva meses exigiendo la renovación del cien por cien de los contratos que se realizaron como refuerzo Covid pues, insiste la organización sindical, todos son imprescindibles para el funcionamiento de los centros sanitarios ya que las necesidades sanitarias no han disminuido, sino que se han modificado siendo un riesgo reducir el

número de Enfermeras/os y Fisioterapeutas, ya que el recorte de contratos traerá mayor carga de trabajo a unas plantillas que ya están muy saturadas y un aumento de las lista de espera en el caso de los Fisioterapeutas.

Riesgo Continúa explicando el Sindicato de Enfermería que el déficit de enfermeras y fisioterapeutas en los centros de salud está provocando una disminución en la calidad de los cuidados y una falta de garantías para una atención adecuada ante las necesidades de salud. A su vez, esta situación implica un



Enfermera, en una imagen de archivo. LA VOZ

“Andalucía tiene una de la ratio más baja de España en enfermeras y fisioterapeutas”

aumento del riesgo de que se produzcan errores involuntarios debido a la precipitación de las actuaciones de los profesionales, los cuales ven disminuida su capacidad de alerta por el estrés laboral al que están sometidos.

Y es que, recuerda la organización sindical, Andalucía tiene una de la ratio más baja de España

en cuanto a enfermeras y fisioterapeutas por cada 1.000 habitantes, por lo que pide que todos los contratos se conviertan en plantilla del SAS, y de esta forma estabilizar a nuestros profesionales y no se vean obligados a marcharse a otras comunidades autónomas que le ofertan mejores condiciones laborales.

EL EJIDO

El Teatro Municipal se convertirá en centro cultural de referencia

LA VOZ

Las obras de remodelación integral del edificio del Teatro Municipal de El Ejido avanzan según lo previsto con el objetivo de transformar la antigua bi-

blioteca que se ubicaba en este espacio en un Centro Cultural y multidisciplinar orientado a los jóvenes y colectivos sociales y con la finalidad de convertir la caja escénica en un lugar más moderno, sostenible,

eficiente y digital. El alcalde, Francisco Góngora, y el concejal de Obras Públicas, Alberto González, supervisaron los trabajos que se están ejecutando en toda la infraestructura con un presupuesto total que supera

los 750.000 euros. Góngora resaltó que “estamos transformando estas instalaciones en un espacio de encuentro, comunicación y participación que ofrezca una oportunidad de ocio, de tiempo activo y de promoción de la cultura”.

Proyectos En cuanto a la antigua biblioteca, se trata de un proyecto incluido en la EDUSI y cofinanciado en un 80% por Fondos FEDER,

que incluye la construcción de una sala de ocio, una sala de informática, una sala multidisciplinar, zona de exposición, hall, oficina y almacén con un presupuesto de 372.000 euros. Además, se va a mejorar el acceso al edificio y la movilidad vertical y horizontal dentro del mismo, instalando una señalización orientada a todos los colectivos con capacidades cognitivas o sensoriales reducidas y con

la modificación de los aseos para hacerlos accesibles.

Esta actuación se complementa con el proyecto de modernización del espacio escénico que cuenta con presupuesto municipal cercano a los 380.000 euros y cuyas obras comenzaron hace unas semanas. unto a ello, se va a acometer una mejora estética de la imagen exterior y del hall, la instalación eléctrica se renueva, se sustituye el suelo actual por suelo flotante.



Lunes a viernes de 15:45 a 16:00h.

SER Agricultor

con Jacinto Castillo

SER

Almería 88.2 FM
Poniente 89.2 FM
Roquetas 99.0 FM
Levante 87.6 FM
Níjar 88.8 FM

Colaboran



Lunes a viernes de 7:20 a 7:30h.

Informativo agrícola

Toda la información del campo almeriense, a diario.

seralmeria.com | Siguenos en

SER

Poniente 89.2 FM

Colaboran



Martes 10.01.23
IDEAL

ALMERÍA

La formación privada alerta de la economía sumergida generada por el intrusismo

La asociación provincial de academias muestra su preocupación por la inactividad en las aulas por el retraso en las licitaciones de contratos

J. S.

ALMERÍA. La Asociación Provincial de Academias Privadas de Formación de Almería (CECAP) se muestra preocupada por la situación en la que se ha desarrollado la actividad formativa durante el 2022 y alerta de la proliferación de economía sumergida por culpa del elevado nivel de intrusismo que se registra en su sector.

Las diferentes líneas de actuación relacionadas con la formación en Andalucía están «en su peor momento de las últimas décadas». La «desesperación del sector de la formación en Almería es total cuando se ve y escu-

cha en los medios de comunicación que hay fondos para la formación y la realidad son las aulas vacías y el alumnado demandando formación inexistente para acceder al mercado laboral».

Según CECAP, hay un número importante de licitaciones en plazo de presentación que, a fecha de hoy, un año después, no han comenzado. En diciembre de 2021 los centros de formación presentaron sus ofertas y renunciaron a otros proyectos para optar a ejecutar esta formación, destinando recursos y depositando avales desde antes de verano de 2022 sin noticias de cuando se iniciará la formación. La respuesta de la Administración es que las licitaciones públicas son procedimientos largos. De todas las quejas que el sector ha transmitido a la Consejería de Empleo destaca la falta de centros disponibles para impartir cursos en estas condiciones tan abusivas de las que se concluye que el

modelo de formación a través de estas licitaciones, tal y como se están trabajando en Andalucía, «tampoco funciona». No hay cursos, ni alumnado y, por tanto, los estudios realizados de necesidades formativas, tras más de un año desde su publicación, no tienen validez ni aportan datos de interés.

Si se analiza la situación de las academias que forman a alumnos y alumnas en oposiciones o en refuerzo escolar, esta no mejora. La administración pública, tanto en el ámbito del consumo, de la inspección de trabajo, o de la formación, a juicio de CECAP, «no se preocupa por la economía sumergida que existe cuando personas ajenas al sector ejercen la actividad formativa sin ningún tipo de control, sin pago de impuestos, ni de locales, ni seguridad del alumnado con seguros de responsabilidad civil y accidentes». Esta práctica tan común y normalizada, una persona en su casa puede prestar servicios de docencia para formar en unas oposiciones o para dar clases particulares, sin ningún organismo que controle y vigile que esta práctica ilegal, «obliga a centros a cerrar sus aulas porque no pueden competir con esta ausencia de obligaciones de los que no declaran su actividad».

Respecto a los requisitos que un centro de formación debe cumplir para poder impartir un certificado de profesionalidad, exigencias de infraestructura, material, espacio, docencia... desde el 2022, son obligaciones que «no cumplen los Institutos de Enseñanza Secundarias a los que se les permite impartir estos certificados sin que tengan que cumplirlos». Esta ventaja discriminatoria «es otro motivo que provoca descontento en el sector de la formación quien no exige que no puedan impartir certificados de profesionalidad, solo que lo hagan bajo las mismas exigencias». Un mismo curso en un centro de formación lleva un seguimiento por parte de la Consejería de Empleo que no tiene en un instituto, donde no se controla ni la asistencia, ni el material, ni la experiencia del docente, ni la existencia de un certificado de implantación de sistema de calidad. Desde el sector de la formación se reclama que puedan impartir formación (regulada a nivel estatal) en las mismas condiciones.

que se habían gestionado 436.830 en el mismo periodo. Esto ha sido posible gracias, en parte, al adelanto de cuatro meses de la convocatoria.

Más de 1,36 millones de alumnos y alumnas de todo el país han solicitado este año una beca, 136.000 más que en 2021. Para poder atender al mayor número posible de estudiantes, el Gobierno ha ido incrementando año a año el presupuesto designado a becas y se estima que en la convocatoria 2022-2023 se invertirán 2.416,3 millones.



Una estudiante con un ordenador portátil diseñando un videojuego. IDEAL

La programación computacional llega a más de 11.000 alumnos

J. S.

ALMERÍA. Un total de 11.061 alumnos participarán este curso en el 'Programa STEAM: Pensamiento Computacional aplicado en el aula' puesto en marcha por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional (FP) para fomentar en el alumnado la organización de datos, el reconocimiento, interpretación y desarrollo de algoritmos de forma guiada, para modelizar, automatizar y entender situaciones de la vida cotidiana, además de desarrollar la competencia digital y fomentar vocaciones cien-

tífico-tecnológicas en el alumnado, especialmente en las niñas. El profesorado almeriense implicado en esta iniciativa asciende a 764 docentes.

El programa, con metodología STEAM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas), está dirigido a centros de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato. Se cifra en tres niveles de participación: Pensamiento Computacional Desconectado recomendado para alumnos que cursen Infantil y primer ciclo de Primaria; Programación por bloques de diseño de aplicaciones móviles y videojuegos para segundo ciclo de Educación Infantil, y primer ciclo de Educación Secundaria y Lengua y Literatura. Programación e Inteligencia Artificial aconsejado para segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.



Un aula vacía de una academia de formación de la provincia. IDEAL

Unos 650.000 estudiantes han cobrado becas del Ministerio

E. P.

ALMERÍA. El Ministerio de Educación ha transferido ya 1.084,7 millones a los alumnos beneficiarios de estas ayudas, aproximadamente el 45% del presupuesto total. El Gobierno sigue apostando por mejorar estas ayudas con el incremento de la beca de

residencia, que pasará de 1.600 a 2.500 euros, previsto para la próxima convocatoria

La gestión de la convocatoria de becas 2022-2023 avanza a ritmo récord con más de 656.794 ayudas tramitadas y pagadas al término del año, lo que supone un incremento del 50% respecto al curso anterior, en el



Niños comiendo en el nuevo comedor del CEIP 'Virgen del Río'. IDEAL

El CEIP 'Virgen del Río' estrena el comedor con el regreso a las aulas tras la Navidad

J. S.

ALMERÍA. Los alumnos del CEIP 'Virgen del Río' de Huércal-Overa recibieron ayer un particular regalo de Reyes Magos. El centro estrenó su comedor escolar con el que desde ya se da servicio a 64 estudiantes. Para ello ha sido necesaria una inversión de cerca de 300.000 euros por parte del Ayuntamiento para construir un nuevo edificio.

El Alcalde, Domingo Fernández, visitó ayer la nueva infraestructura para oficializar la recepción de la obra y la puesta en marcha del servicio. Con la construcción del comedor escolar «cumplimos con una demanda de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos, haciendo realidad el edificio que acoge el nuevo servicio a través del cual se facilita la conciliación familiar y laboral de estas familias manifestado. Desde el Ayuntamiento «no sólo hemos escuchado peticiones, sino que hemos estado trabajando desde el primer momento para encontrar la ubicación idónea e incluir el presupuesto municipal e importante partida para que sea una realidad el comedor en este centro educativo», d

Aprobada la licitación de la mejora del acceso a los centros escolares por 1,6 millones

ROQUETAS DE MAR

El proyecto, diseñado en 2020 para mejorar los accesos a todos los colegios, forma parte de la EDUSI y tiene un plazo de ejecución de 12 meses

JULIO VALDIVIA

ROQUETAS DE MAR. La última Junta de Gobierno Local del año 2022 aprobó la salida a licitación del proyecto de caminos escolares, cuya ejecución estaba pendiente desde hace ya unos años y que como informó el pasado mes de diciembre, fue aprobado por el Consistorio recientemente tras varias revisiones realizadas desde que se redactara en 2020.

Se trata de una actuación prevista en la EDUSI, Estrategia de Desarrollo Sostenible Integrado, que cuenta con una financiación al 80% de Fondos Europeos Feder. Concretamente, el proyecto que saldrá a licitación en los próximos días prevé una inversión de 1.664.718 euros de euros, tiene un plazo de ejecución de 12 meses y está incluido en el Plan de Contratación del Ayuntamiento de Roquetas de Mar correspondiente a 2022.

El documento fue revisado por última vez el pasado septiembre, y tras obtener el visto bueno de los técnicos municipales y de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, fue aprobado recientemente por la Junta de Gobierno Local, dando vía libre a la licitación de las obras, que pasó su último trámite este pasado 27 de diciem-



El objetivo es mejorar la accesibilidad de todos los centros educativos de la ciudad. J. VALDIVIA

bre antes de la publicación del concurso en estos próximos días.

La actuación se enmarca concretamente dentro de la Línea 2 de la EDUSI aprobada en su día, la denominada 'Ciudad peatonal' y pretende dotar de mayor seguridad y accesibilidad a los centros educativos. Se trata de un proyecto iniciado en su día por la desaparecida área de Desarrollo Urbano que dirigió Francisco Gutiérrez, que según dijo entonces se diseñó tras mantener reuniones con todos los centros educativos.

Según se apuntó desde el Ayuntamiento cuando se redactó el proyecto, las actuaciones, de forma genérica, consistirán en la ampliación de los acerados que

circundan cada centro e incluso la peatonalización si fuera necesario de algún vial. También se ha previsto la reubicación de las instalaciones afectadas y la adecuación del ámbito de actuación a las normativas de accesibilidad, incluyendo la eliminación de las barreras arquitectónicas existentes, la mejora de los pasos de peatones y vados peatonales, la instalación de pavimentación táctil, instalación de plazas de aparcamiento accesibles, etcétera. También se incluye la reordenación del tráfico y/o aparcamientos en los viales que sea necesario.

En el proyecto se ha previsto igualmente la instalación de distinta señalización sobre reducción de velocidad para el calma-

do del tráfico, señalización específica de presencia de niños en la calle y de cercanía escolar y señalización vertical y horizontal de los itinerarios hacia los centros docentes. También se contempla la instalación de mobiliario: vallado de protección, aparcabicicletas y demás elementos para facilitar la accesibilidad a los centros.

La iniciativa pretende solucionar los problemas de seguridad vial de varios centros, construidos en algunos casos en lugares retirados y con malas conexiones peatonales. Además, en el diseño se ha tenido en cuenta el proyecto del esperado bus urbano, con el que también se quiere dar conexión a los colegios.

La Mojonera retoma sus salidas culturales con un visita a Caravaca domingo 22

LA MOJONERA

A. MALDONADO. Tras el parate navideño, en el que actividades en la ciudad del estado centradas en las pascuas fiestas, el área de Cultura del Ayuntamiento de La Mojonera retoma sus salidas culturales con una primera excursión que tendrá lugar este próximo mes de enero a la localidad murciana de Caravaca.

La salida se ha programado para el próximo domingo 22 de enero y las inscripciones se deberán realizar esta semana, concretamente entre jueves 12 entre las 18.30 y 21.30 horas en la Biblioteca Municipal, cuando deberá formalizarse el pago, de 33 euros por persona.

El viaje incluye el transporte ida y vuelta hasta Caravaca desde La Mojonera, desayuno comida, así como la entrada para los museos 'Caballos vino' y 'Fuentes del Marqu' un recorrido en tren turístico y el seguro de viaje necesario.

Desde el área de Cultura ha querido animar a los vecinos a participar en este primer viaje del año, destacando la gran aceptación que tienen estas visitas culturales entre los vecinos, que suelen cubrir todas las plazas disponibles. En este sentido, se ha decidido la programación previa para los próximos meses en los que se llevarán a cabo varias salidas de carácter cultural a localidades de provincias cercanas.

Balace positivo de la campaña de promoción del comercio con la entrega de los premios 'rascas'

ROQUETAS DE MAR

J. VALDIVIA. El Ayuntamiento de Roquetas de Mar, a través del área de Comercio, Mercadillos y Pymes, cerró ayer bueno la campaña de apoyo al comercio local por Navidad con la entrega de los premios del concurso 'Compra y gana en Roquetas de Mar'. Se trata de una campaña puesta en marcha para incentivar las compras en los comercios con el reparto de unos 'rascas' para el sorteo de más de una docena de regalos.

Ha sido una de las dos acciones diseñadas este año por el Consistorio con el lema 'Esta Na-

vidad regala ilusión en Roquetas de Mar' y que se ha llevado a cabo en colaboración con la Cámara de Comercio de Almería.

El alcalde de Roquetas de Mar, Gabriel Amat, destacó ayer que «estamos muy contentos con la aceptación que esta iniciativa ha tenido una vez más dentro de los comercios locales, agradecemos la participación a lo más de 120 comercios inscritos, puesto que ha sido un éxito rotundo y les animamos a seguir formando parte de estas campañas».

Según recordó Amat «este tipo de iniciativas tienen como objetivo dinamizar e incentivar las compras en el comercio local y



El alcalde presidió ayer la entrega de los premios a los ganadores. R. I.

de proximidad, así como regalar un poco de ilusión entre los roqueteros y los visitantes de nuestra ciudad», señaló el alcalde.

En total, se entregaron los 14 premios que se repartieron de

forma aleatoria entre 15.000 rascas entregados a los comercios inscritos. Entre los premios se encuentran: un patinete eléctrico, un teléfono móvil, una televisión, una barra de sonido, un por-

tátil, un robot aspirador, un smartwatch, una cámara deportiva, robot de cocina, unos cascos inalámbricos, una tablet, un cerdo de planchado, una freidora de aire y un altavoz inteligente.